

Necesidades de Nicaragua en materia de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

**TALLER SUB-REGIONAL SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA
RELACIONADA CON MSF EN CENTROAMÉRICA.**

Guatemala 11 y 12 de Junio de 2008

Sector Ganadero



Ampliación del programa nacional y/o regional para la erradicación de brucelosis y tuberculosis bovina.

Ampliación a nivel nacional del programa piloto de Trazabilidad bovina. Proyectos con recursos de la UE y BID

Asistencia Técnica para la aplicación de las Buenas Prácticas Pecuarias y de Manufactura en Productos Lácteos.

Sector Avícola



Creación de un plan nacional y/o regional para la erradicación de la Enfermedad de Newcastle y Laringotraqueitis Infecciosa Aviar y Salmonelosis (*plurosís, tifosi*).

Notificar a OIE estatus de libres de enfermedades *supra* y ser reconocidos por los principales socios comerciales.

Fuerte demanda de mercados asiáticos.

Falta de recursos el principal obstáculo para erradicar la enfermedad.

Producción destinada a consumo nacional.

Sector Porcino



Mantener campaña nacional para la erradicación de la peste porcina clásica. Actualmente en ejecución.

Notificar a la OIE y ser reconocidos por los principales socios comerciales.

Fuerte demanda de mercados asiáticos.

Etapa de vigilancia epidemiológica y muestreo nacional, fondos hasta 2009.

Producción destinada a consumo nacional.

Mosca de la fruta



Creación de un plan nacional y/o regional para declarar libre de la mosca de la fruta.

Actualmente se tiene una zona de 480 Km² en proceso de declararse libres.

Ampliar al resto del país y poder abarcar regiones con otros productos con potencial y afectados por la mosca de la fruta.

Sector Apícola



Ampliación del registro, control y certificación de las Buenas Prácticas Apícolas, de Manufactura y HACCP en miel.

A corto plazo se espera nuevas exigencias por parte de la UE y EU.

Actualmente en exportación a UE y EU.

Producción en manos de pequeños productores, quienes dependen de la asesoría de organismos donantes .

Potencial natural.

Vegetales



Creación de un plan nacional de Trazabilidad en productos vegetales, con componentes de Buenas Prácticas Agrícolas, Buenas Prácticas de Manufactura y el Sistema HACCP.

No ha sido explotado.

Potencial en zanahorias, cebollas, y ahora el nuevo mercado de las minivegetales.

En el contexto de la mejora del acceso a los mercados, no solamente se debe trabajar en la erradicación de plagas, sino que se requiere fortalecer aéreas operativas paralelas tales como el Ministerio de Agricultura y Salud, a fin de complementarse con el estatus sanitario.

Requerimientos adicionales

Ministerio Agropecuario y Forestal:

1. Adecuación de laboratorios sanitarios, fitosanitarios, inocuidad de alimentos y residuos.
2. Fortalecimiento de los programas de vigilancia sanitaria y fitosanitaria.
3. Fortalecimiento de los puestos de cuarentena agropecuaria.
4. Ampliación del sistema de vigilancia y control de insumos agropecuarios.
5. Montaje del sistema de información sanitaria y fitosanitaria.
6. Mejoramiento de las capacidades de análisis de riesgo de plagas, enfermedades, productos de biotecnología destinados al consumo humano y animal.

Requerimientos adicionales

Ministerio de Salud:

1. Asistencia técnica y financiera para capacitar a empresarios y técnicos del MINSA en BPM.
2. Fortalecimiento de laboratorios en técnicas de análisis de patógenos de interés sanitario.
3. Apoyo para campaña relativa a inocuidad de alimentos.
4. Creación de un sistema de información para el registro y la vigilancia sanitaria.
5. Capacitación en HACCP a técnicos del MINSA, PYMES y sector industrial.

MUCHAS GRACIAS EN NOMBRE DEL COMITE NACIONAL DE MEDIDAS
SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

- MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO
- MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL
- MINISTERIO DE SALUD